



MUNICIPALIDAD DE ATE

GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTION AMBIENTAL
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO

OBSERVATORIO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



SEGURIDAD ESCOLAR INTEGRAL

2025



PUBLICACIÓN
FEBRERO
2025

BOLETÍN
N° 81

La Seguridad Escolar nos corresponde a todos... ¡Participa!

PRESENTACIÓN

Seguridad escolar: MINEDU fija medidas ante riesgos y amenazas en zonas urbanas.

El Ministerio de Educación (MINEDU) a través de la Resolución Viceministerial N° 126-2024-MINEDU, establece medidas preventivas y de mitigación frente a riesgos y amenazas externas en las escuelas ubicadas en zonas urbanas.

Esta iniciativa busca proteger a estudiantes, docentes y personal educativo, promoviendo una cultura de prevención y autoprotección, precisa la norma.

Así, las instituciones educativas privadas deberán adaptar estas medidas a las particularidades de su entorno para asegurar el bienestar de la comunidad escolar. Además, las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) tendrán la responsabilidad de supervisar la correcta implementación de estas acciones dentro de su jurisdicción, en cumplimiento de sus competencias.

La resolución, además, está alineada con los objetivos del Proyecto Educativo Nacional al 2036, que destaca la importancia del bienestar socioemocional de los estudiantes. El MINEDU subraya la necesidad de ambientes escolares seguros y de una gestión adecuada que permita enfrentar situaciones críticas sin interrumpir las actividades educativas.

Al respecto, la Dirección de Gestión Escolar (DIGE) argumentó, en el Informe N° 00329-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE, la urgencia de aprobar estas medidas debido al incremento de situaciones que comprometen la seguridad en los colegios. Este planteamiento cuenta con el respaldo de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada, asegurando que las acciones no generarán gastos adicionales al presupuesto programado para 2024. Para años futuros, la implementación de estas medidas dependerá de la disponibilidad presupuestaria y la planificación estratégica del Ministerio.

¿Que es la Seguridad Escolar?

Factor importante en el funcionamiento las Instituciones Educativas, director, maestros, alumnos y padres de familia, en conjunto con diversos elementos del entorno comunitario, participan en la organización de estrategias deliberadas para prevenir situaciones de riesgo que afectan la seguridad, la convivencia solidaria y respetuosa en la comunidad escolar, así también la formación integral de los alumnos.

Para alcanzar este objetivo, es necesario que la comunidad educativa desarrolle acciones y procesos que conlleven no solamente la sensación o el estado de tranquilidad, sino también la prevención: y la forma de atender cualquier situación de crisis.

Siendo así que, la participación social es un factor fundamental para la aplicación de las acciones contenidas en este boletín, ya que la corresponsabilidad de padres de familia, maestros, alumnos y sociedad en general fortalece la seguridad de toda la comunidad escolar.



Programa “Escuela segura”

La Gerencia de Seguridad Ciudadana de Ate es el área encargada de organizar y desarrollar éste programa en la Comuna Ateña.

su aplicación es una oportunidad para desarrollar en los colegios herramientas para la prevención que los hacen competentes en la convivencia ciudadana al promover en ellos un alto sentido de responsabilidad hacia sí mismos y hacia quienes los rodean. Escuela Segura es un programa que todas las municipalidades: deben poner en práctica, liderado por sus alcaldes que deben apuntar a que las escuelas contribuyan a la cohesión y a la integración social de las comunidades escolares, mediante el desarrollo de una cultura de NO violencia, que orienta el desarrollo de las competencias ciudadanas en el sentido de que la educación debe contribuir a la convivencia pacífica.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Acoso escolar

- Son situaciones que pueden provocar severos daños a la víctima. El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, maltrato escolar o en inglés bullying) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma reiterada tanto en el aula, como a través de las redes sociales conocido con el nombre específico de ciberacoso.
- Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en la clase y en los patios escolares.
- Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia.
- El acoso escolar es una forma característica y extrema de violencia escolar.
- El acoso escolar es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros.



Tipos de acoso escolar

- Sexual: Cuando el maltrato tiene el propósito de atentar contra la integridad sexual de una persona.
- Exclusión social: Cuando tiene el fin de marginar con respecto a un grupo social determinado.
- Verbal: Es utilizar el lenguaje para dañar o destruir al otro, siendo utilizado a solas o en grupo.
- Psicológico: Agresión que impacta sobre el bienestar emotivo o psicológico de otra persona.

Cómo identificar cuándo un alumno es acosado?

- Algunas características como cambios de comportamiento, desinterés por asistir a la escuela, aislamiento, evidencias de violencia física o malestares físicos constantes que le impiden ir a la escuela, entre otros.



Qué hacer cuando un alumno es acosado

- Solicitar apoyo de personal especializado psicólogo, seguridad pública, médico, etc. Cuando exista la sospecha para su atención.
- Establecer normas de comportamiento claras y concisas, tanto para el hogar como en la escuela y entorno; se educa con el ejemplo.
- Disminuir los riesgos potenciales fomentando la seguridad para todos a través de las redes sociales, para que sirvan de apoyo en el hogar y en los entornos escolares.
- Solicita el apoyo de un especialista para el manejo y control de las emociones, existen instituciones que colaboran desinteresadamente.
- Fomentar actividades asertivas de convivencia familiar y escolar. Existen lugares de fácil acceso, sin costo.



Cómo debe actuar un alumno cuando es acosado

- Recordar que es una persona con valores, y que tienes todo el derecho a ser respetado. Busca el apoyo de familiares y maestros.
- Evitar mostrar temor y molestia, evita llorar, pues eso hace sentir satisfacción al o a los agresores.
- Ante insultos y burlas hechas por el agresor, responde con tranquilidad y firmeza: "¡Basta, deja de molestarme!, ¿te gustaría que le hicieran lo mismo a alguien de tu familia?", y aléjate.
- Denunciar ante un adulto o maestro si eres víctima o testigo de acoso para que tomen medidas y no se repitan otros casos; puedes utilizar el anonimato.
- Promover la convivencia pacífica entre compañeros y amigos a través de redes sociales de acompañamiento.



Seguridad en el internet

- En la actualidad el Internet es una herramienta de fácil acceso para consulta, diversión, publicación de , notas, videos, libros y demás. Ahí acceden millones l de personas en todo el mundo; pero al mismo tiempo puede ser peligrosa por el uso inadecuado que se da a la información y quiénes tienen acceso.



Recomendaciones de seguridad cuando los alumnos acceden a Internet

- La recomendación más importante es tener una buena comunicación con los alumnos, como padre o docente, recomendar páginas seguras y buscar inter actuar con ellos en el ciberespacio.
- El ordenador debe ubicarse en un área de fácil acceso para todos los que la utilizan; tener un espacio para dos sillas, aunque solo se use uno, y el espacio debe ser ventilado e iluminado.
- Instruir a quien use la computadora evitar proporcionar datos personales, fotografías, direcciones, horarios de escuela o trabajo; ni establecer citas reales con desconocidos.
- Los padres deben crear con sus hijos el correo electrónico para que conozcas la contraseña y supervises sus acciones, si lo creen necesario. Deben tener como contacto a sus hijos.
- Restringir el acceso a las páginas de redes sociales de los hijos para que no ingresen desconocidos. Solo personas autorizadas por ellos mismos.
- Al contratar servicio de internet, indagar si cuenta con programas de protección donde puedas bloquear los canales no aptos para la edad de tus hijos.
- Al recibir en su correo electrónico pornografía, repórtala a la defensoría y a la línea 100, pues cuenta con un área especial para delitos en la web.



Seguridad en el exterior de los planteles educativos

Se piensa siempre que la seguridad en el exterior de las Instituciones Educativas es responsabilidad de la policía o de algunas autoridades educativas, pero en realidad es de todos... Infórmate y participa.

RECOMENDACIONES:

- Elaborar un croquis de las inmediaciones de las escuelas y señalar con cierta simbología los lugares de riesgo con la ayuda de padres, tutores y miembros de la APAFA y la comunidad, verificando que lo conozcan los alumnos.
- Realiza una caminata sana, ve por tus hijos a la escuela o busca encontrarlos por el camino de regreso al hogar.
- Organiza y/o participa en la patrulla escolar con apoyo de padres, tutores y miembros de la APAFA y la comunidad. Es importante participar en acciones de beneficio para todos.
- Procura no llevar objetos ostentosos, como joyas, reproductores de música, celular, computadora personal, entre otros. Si los llevas, úsalos con discreción.
- Al ingresar o salir del plantel educativo, ya sea en la mañana o al anochecer, cuídate de toda persona que manifieste actitud sospechosa sin importar su sexo o edad.
- Se debe evitar usar audífonos cuando caminen por la calle, ya que estos impiden enterarte de lo que pasa a tu alrededor. Usa con discreción tu celular.



RECOMENDACIONES GENERALES EN LA ESCUELA

- Al retirarse de la escuela y dirigirse a su domicilio mantenerse alerta y observar a su alrededor.
- Si el término de las clases es de noche, no vaya solo(a). Siempre debe acompañarse de alguien.
- Debes alejarte de los compañeros que no te den confianza.
- Desvíate y avisa a un maestro o autoridad escolar, si hay alguien sospechoso por los pasillos o en el baño.
- No portes objetos de valor en tu mochila o en tu persona.
- Marca tus pertenencias escolares para que las distingas de las de los demás compañeros.
- Si alguno de tus compañeros comete un delito, coméntales a tus papás para que lo comuniquen a algún maestro.
- Si alguno de tus compañeros te invita a consumir alguna droga o alcohol, recházalo y habla con tus papás y/o con un maestro de lo ocurrido.



SEGURIDAD VIAL

- La Educación en seguridad vial es muy necesario en toda escuela y se refiere a las acciones de regulación de tráfico de vehículos e ingreso de escolares. Así también, la cultura vial es un estilo de vida a favor de la protección propia y de los demás al utilizar un vehículo, transportarse en él o transitar las calles respetando las normas.

¿Cómo promover la Seguridad Vial?

- Averiguar si existe la patrulla escolar en la escuela a la que acuden tus hijos y participa.
- Es necesario capacitar al personal de inspectores voluntarios de tránsito " implementando la patrulla escolar con elementos básicos conos, chalecos y paletas de alto y siga.
- No permita que menores de edad viajen en los asientos delanteros, por su seguridad se trasladen en asientos especiales en la parte trasera con cinturón de seguridad colocado de acuerdo a las especificaciones del vehículo.
- En zona escolar debe tomar las precauciones necesarias y a la velocidad permitida, evite accidentes y mantén la calma.
- Ceda el paso seguro a escolares.
- A la entrada y salida de los escolares evite congestionamientos viales.
- Deje su carro a una cuadra y caminen.
- Hacer recorridos con la familia por las vías, indicando por dónde se deben cruzar las calles (esquinas), observando los semáforos y el significado de sus señales, así como por qué caminar por las banquetas.
- Recomendar que los alumnos utilicen las bicicletas, patines y/o patinetas con los aditamentos de seguridad necesarios para su protección.



MARCO CONCEPTUAL

MEJORANDO LA SEGURIDAD DE NUESTROS ESCOLARES. CONSEJOS Y PAUTAS A SEGUIR POR TODOS LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA SEGURIDAD DE LOS ESCOLARES

Son tiempos difíciles en el tema de la seguridad ciudadana y a pesar de los esfuerzos de la seguridad pública esta no se da abasto para proteger todas las zonas de las ciudades, por ello la importancia de actuar primero con sentido común y asumiendo una cultura de seguridad como norma de vida, ya falta poco para que nuestros hijos acudan al colegio y como todos los años queremos recordarles una serie de sugerencias como:

PARA LOS PADRES:

- Si está en primaria registre a la persona responsable de recoger al niño. Converse con su hijo a los riesgos a los que está sujeto, la información es importante.
- Organizarse entre varios padres por turnos durante la semana para llevar a sus hijos al colegio, variando al azar el turno y rutas.
- Si opta por una movilidad escolar, consulte con otros padres de familia por una movilidad confiable. Solicite al conductor sus antecedentes laborales y licencia de conducir. Verifique si la movilidad es propia y verifique in situ su domicilio
- Exija que la movilidad cuente con implementos de seguridad, tales como extintor y botiquín, y cinturones de seguridad si es legal en su país
- Converse con sus hijos para que tengan una actitud de reserva respecto a información familiar (negocios, viajes, asuntos de dinero). Igualmente que rechacen subir a automóviles de extraños, así como acompañar a personas desconocidas.
- Es importante que su hijo espere la movilidad escolar dentro del domicilio y no en la vía pública.
- Recomiende a sus hijos si se movilizan por su cuenta hacerlo en grupo de al menos tres personas, de preferencia acompañados por algún adulto.
- Oriente a su hijo en no brindar ningún tipo de información a desconocidos.
- Es importante reevaluar sus sistemas, equipos y servicios de seguridad.
- No traslade el 100% de su seguridad a terceros, es importante estar involucrado en su propia seguridad y sobre todo en la de sus hijos menores.
- Recomendamos empadronar al servicio doméstico, así como al vigilante de su cuadra.
- Aconsejamos el uso de alguna palabra clave familiar para utilizarla en caso de emergencia.
- Si es víctima de algún delito realice la denuncia de inmediato a alguna institución de seguridad pública.

MARCO CONCEPTUAL

PARA LOS CONDUCTORES DE MOVILIDAD ESCOLAR:

- Recoja al escolar dentro de su casa y no en la vía pública.
- Al llegar o salir del colegio y durante el trayecto, esté atento a su entorno (personas o vehículos extraños sin placas o con lunas polarizadas). En el trayecto con frecuencia use su espejo retrovisor para detectar cualquier seguimiento.
- Mantenga el tanque de gasolina abastecido, evitando reabastecerlo con los niños dentro.
- Mantenga su vehículo en inmejorables condiciones mecánicas.
- Realice un análisis de riesgo en la zona a recorrer (comisaría de la zona, posta de salud, puesto de auxilio, cambios que se presenten en la zona).
- Nunca se baje del vehículo en el momento de recoger al escolar; esto le quita capacidad de reacción en caso de una emergencia.
- Mantenga reserva sobre las personas que lleva en su movilidad.
- Esté atento si es víctima de un seguimiento, trate de anotar placa y características de sus ocupantes, autos en actitud sospechosa. Denuncie el hecho.
- Si está conduciendo y encuentra obstáculos en su recorrido, no baje del vehículo, procure evitarlos.
- Tenga siempre dos rutas alternativas de recorrido, variándolas en forma inopinada.
- Es importante llevar un celular, tener a mano los números de las fuerzas de seguridad pública, así como de los padres de familia.
- Si su vehículo es chocado levemente por detrás, no baje inmediatamente, observe la reacción y actitud de los que chocaron su vehículo. Este precavido para salir con rapidez.
- Mantenga una distancia prudente de dos metros entre su movilidad y el vehículo de adelante.
- Si se encuentra en pleno proceso de secuestro, no lo enfrente con violencia ya que su vida y la del resto de niños estará en riesgo.
- Instruya a los escolares para responder ante una crisis de seguridad.
- Si sufrimos una crisis de seguridad, es importante, tomar nota de características de personas y vehículos para la investigación de la fuerza de seguridad pública.

MARCO CONCEPTUAL

PARA EL CENTRO EDUCATIVO

- Establezca una red de comunicación con los alumnos, los padres de familia y autoridades de seguridad, en caso de presentarse una crisis de seguridad.
- Cuenten con un profesional responsable de la seguridad integral del centro educativo.
- Tenga conocimiento claro de los alcances y limitaciones en las actividades relacionadas con la seguridad.
- Dedique especial atención a los vehículos sospechosos que se encuentren rondando el Colegio.
- Levantar un mapa de situación geográfica del colegio y alrededores.
- Todo visitante que ingrese a un centro educativo debe estar registrado y pasar por un control, llevando luego su fotochek.
- Empadronar a los vendedores y demás personas informales que brindan algún servicio en los alrededores del colegio; todo aliado es útil en seguridad.
- Debe existir mecanismos estables entre la comunidad educativa y las instituciones de seguridad pública y privada.
- Se debe promover charlas de seguridad preventiva entre los padres de familia., con la finalidad de fortalecer y potenciar la capacidad en seguridad preventiva.
- Realizar como mínimo dos simulacros de incendio y de sismo al año.
- Debe contar con los elementos, sistemas y equipos de seguridad preventiva necesarios, como circuitos cerrados de TV en zonas sensibles, y marco de detectores de metales en los ingresos del centro educativo en caso necesario.

PARA LAS AUTORIDADES

- Revisar las estructuras educativas.
- Iniciar campañas de tránsito para salvaguardar la vida de los escolares al cruzar las calles o al subir a una unidad de transporte público.
- Realizar operativos inopinados para detectar la venta de sustancias nocivas y drogas cerca de las escuelas.
- Apoyar con personal policial y sereno la entrada y salida de escolares.
- Finalmente, no olvidemos que para enfrentar los fenómenos delictivos y de violencia, hay que ser solidarios como comunidad y asumir una cultura de prevención como una norma de vida.

CONTACTOS:

- ✓ Defensa Civil - Municipalidad de Ate : 204-4738 – Anexo 1830 / 1831
- ✓ DEMUNA - Municipalidad de Ate : 204-4700
- ✓ Bomberos de Ate : 953633048
- ✓ Policía Nacional del Perú
 - Escuadrón de Emergencia : 105
 - Comisaria de vitarte : 3518499 / 494-1210
 - Comisaria Sta. Clara : 356-0084
 - Comisaria Huaycán : 371-7440 / 371-5232
 - Comisaria salamanca : 436-0348 / 435-5241
 - Línea 100
- ✓ Seguridad Ciudadana de Ate : 01-204 4700

Anexos de Serenazgo:

BASE HUAYCÁN	: 1815
BASE STA. CLARA	: 1816
BASE MAYORAZGO	: 1817
BASE VITARTE	: 1818
BASE SALAMANCA	: 1819



**SEGURIDAD CIUDADANA
COMPROMISO DE TODOS**

“SÓLO FALTAS TÚ”

SUGERENCIAS
Email: obdisecate1@gmail.com

PRESIDENTE DEL CODISEC - ATE

Abog. Franco Vidal Morales
Alcalde del Distrito de Ate

SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO

Cmdte. PNP (r) Juan Manuel SEPERAK ARANÍBAR

EQUIPO DE TRABAJO OBDISEC-ATE:

Crnl. PNP (r) Rooney Navarro Villegas
Jefe del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana
y del Dpto de Capacitación

Ángel Camarena Caro
Técnico de procesamiento, análisis y difusión